

En prisión preventiva quedó sujeto que secuestró a menor de 16 años en Chincolco

La jornada de ayer martes fue formalizado un hombre de 23 años por el delito de sustracción de menor, luego de haber secuestrado a una joven de 16 años el último fin de semana en Chincolco.

El fiscal adjunto José Ramírez Núñez, de la Fiscalía de La Ligua, se refirió a los hecho señalando que, **“el día de hoy se formalizó en el Tribunal de Garantía de Petorca al imputado Francisco Venenciano por el delito de sustracción de menores Esto ocurrió el día 5 de julio de 2024 en horas de la tarde en el sector de Chincolco, comuna de Petorca, donde el imputado junto a otro sujeto que se encuentra identificado que no ha sido detenido hasta el momento, secuestraron a una adolescente de 16 años de edad manteniéndola en el sector de una piscina por alrededor de dos horas”**.

Anuncio Patrocinado

Quedó con la medida cuatelar de prisión preventiva y se decretó un plazo de investigación de 80 días para el imputado, quien además tenía condenas anteriores por delitos de robo y de tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

y tú, ¿qué opinas?

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp

